Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 12 de mayo de 2021.

AGENDA: Aprobación de Grados Académicos.

Ratificación de Nombramiento del Prof. Gilmar Peña Rojas.

Modificación de la Guía TURNITIN.

Otros asuntos Académicos-Administrativos.

En la ciudad de Ayacucho a los doce días del mes de mayo, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, Representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Huamán De La Cruz,

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

Despacho

Informes

El Sr. Decano da los siguientes informes:

Sobre las plazas de Biotecnología, Ecología y Recursos Naturales informa que según el Sr. Aguirre no está presupuestado el cual deberá de esclarecer.

El tiempo de licenciamiento fue ampliado por 2 años, dando las posibilidades de realizar las mejoras que requiere la Universidad.

Se recibió un memorando del Director de estudios generales, sobre pedidos de asignaturas sin considerar el ciclo de la serie 100. Está pendiente la revisión del dictado del curso de Ciencias Naturales.

La designación del Prof. Víctor López Cárdenas como Director de la Escuela de formación profesional de Biología por dos años, debido a la renuncia irrevocable del Prof. Martín Tenorio Bautista por motivo de salud.

Así mismo informa sobre la falta de postulantes a la plaza convocada para el Área de Microbiología. Debido a que no cumplen con los requisitos exigidos.

Pedidos

La Prof. Brita Anaya Gonzales, pide la incorporación de co asesores en las resoluciones de la facultad.

La Prof. Sonia Palomino Felices, pide la certificación con creditaje del XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Biología- CONEBIOL.

El Prof. Jesús De La Cruz, pide aclarar sobre la tabla de evaluación de docentes.

Orden del día

Aprobación y otorgamiento de grados de bachiller en Ciencias Biológicas.

El Señor decano manifiesta, que los expedientes fueron revisados por la comisión de grados y títulos de la facultad asignado para el presente año a los docentes Javier Ñaccha, Pedro Ayala y Raúl Mamani, como consecuencia de los informes pone a consideración de los señores miembros del consejo.

Grados

1. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Grober Yoel GOMEZ DE LA CRUZ, con dictamen N° 005.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Grober Yoel GOMEZ DE LA CRUZ.

Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas a la Srta. Yaneth Yakelin CHAVEZ ORDAYA, con dictamen No 006.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico en Ciencias Biológicas de la Srta. Yaneth Yakelin CHAVEZ ORDAYA.

Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTINEZ, con dictamen N° 007.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTINEZ.

Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Cielo Principe MENDOZA BABILON, con dictamen N° 010.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado Académico en Ciencias Biológicas al Sr. Cielo Principe MENDOZA BABILON.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de la Guía Turnitin versión 02

En vista a los reclamos e intervención de la Defensoría se debe priorizar la aprobación previa mejora ya que se observó la necesidad de agregar los requisitos para la presentación de los borradores de tesis que ya se vienen aceptando las solicitudes para dicho proceso.

Luego de la revisión de la propuesta por la comisión por parte de los miembros de Consejo de Facultad en los ítems 10.3, 10.4 y 15. Consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en desacuerdo sobre la aprobación de la Guía Turnitin versión 02.

Aprobado por unanimidad.

Situación del Prof. Jorge Arenas Terrel

Según lo solicitado por el Vicerrectorado académico sobre la investigación de abandono de cargo del profesor Jorge Arenas Terrel se forma una comisión conformado por los docentes: Martín

Tenorio Bautista (presidente), Edna León Palomino (miembro) y Raúl Mamani Aycachi (miembro); quienes deben remitir el informe en un plazo de 15 días calendarios.

Ratificación de nombramiento del Prof. Gilmar Peña Rojas

En base al artículo 100 del Reglamento de la UNSCH parte 2 se forma la comisión especial, habiendo dos propuestas:

Propuesta 1

Profesores: Martín Tenorio Bautista, Edna León Palomino y Javier Ñaccha Urbano.

Propuesta 2

Profesores: Brita Anaya Gonzales, Javier Ñaccha Urbano y Tomas Miranda Tomasevich.

Se somete a votación saliendo ganador la propuesta 2 con tres votos.

Pedidos

La Prof. Brita Anaya Gonzales, pide la incorporación de co asesores en la resolución de la facultad debido que es necesario para ser reconocidos en los trabajos de investigación. El sr. Decano informa que ya se considerará y que el secretario de la Facultad está informado.

La Prof. Sonia Palomino Felices, pide la certificación con creditaje del XXI congreso Nacional de estudiantes de Biología- CONEBIOL. El Sr. Decano informa que está en mesa dicho pedido y que el problema era en la consideración del crédito, por lo que se acordó que un crédito será equivalente a un día. Sin embargo, el Prof. Jesús De La Cruz se abstiene porque el creditaje debe estar reglamentado para este tipo de eventos.

El Prof. Jesús De La Cruz, pide si existe la posibilidad de tratar en Consejo Universitario realizar las correcciones por encontrar una serie de ambigüedades y que todos los Sres. decanos de todas las facultades eleven esta preocupación para aclarar la tabla de evaluación de docentes. El Sr. Decano manifiesta que se pidió con documento el año pasado, por lo que se formó una comisión; además de que la asamblea estatutaria no está completa para completar las 2/3 partes, habiendo una necesidad de completar el número de miembros. Además, informa que hay la promesa de tratar en Asamblea Universitaria y se evaluará los excesos en base a lo que pide la nueva ley universitaria.

Acuerdos

Se aprueba los grados académicos de bachiller en Ciencias Biológicas de Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTINEZ, Yaneth Yakelin CHAVEZ ORDAYA, Grober Yoel GOMEZ DE LA CRUZ Y Cielo Príncipe MENDOZA BABILON.

Se aprueba la Guía TURNITIN versión 2.0 previo un análisis y sugerencias de los miembros del Consejo de Facultad.

Se conformó la comisión para la investigación de abandono de cargo del Prof. Jorge Arenas Terrel. Siendo elegidos los Profesores Martín Tenorio Bautista (presidente), Edna León Palomino (miembro) y Raúl Mamani Aycachi (miembro).

Sobre la verificación del expediente del Prof. Gilmar Peña Rojas la comisión elegida esta conformado por los profesores; Brita Anaya Gonzales (presidenta), Javier Ñaccha Urbano (miembro) y Yuret Miranda Tomasevich (miembro).

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 12:15 p.m.